

el día en que finalice el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de Proposiciones Económicas y Documentación Administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los Pliegos, Memoria, Proyecto y demás documentos se hayan en la Sección de Obras Públicas de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de Plicas.

Clasificación de contratistas

El Contratista deberá ostentar la siguiente clasificación en base a la Orden Ministerial de Hacienda, de 28 de marzo de 1968:

Grupo C, Subgrupo 6; o Grupo G, Subgrupo 3; o Grupo G, Subgrupo 6.

MODELO DE PROPOSICION

D. con domicilio en D.N.I. núm. en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar: Enterado del Pliego de Condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la Subasta para se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para controlar con esa Entidad Local.

Almería, 22 de enero de 1990.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA)

ANUNCIO. (PP. 23/90).

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinario de 19 de los corrientes, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras de ejecución de Pabellón de Usos Múltiples en el Polideportivo Juan Gutiérrez de esta localidad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Provincia de Huelva o de la Junta de Andalucía, para que puedan presentarse reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto por el número 2 del mismo artículo, se convoca concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

El presente concurso tiene por objeto la ejecución de las obras de ejecución de Pabellón de Usos Múltiples en el Polideportivo Juan Gutiérrez, con arreglo al Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto Superior D. Antonia Alba Carrillo, y el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, aprobados por esta Corporación en sesiones de 17 de octubre y 19 de diciembre de 1989, respectivamente.

El tipo de licitación se fija en 22.327.748 Ptas., I.V.A. incluido, pudiendo mejorarse a la baja.

Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva, o de la suscripción del acto de replanteo, si se precisase este requisito.

La fianza provisional se fija en 446.555 pesetas. La fianza definitiva será el 6 por 100 del tipo de licitación. En ambos casos se admite el aval bancario y deberán depositarse en la Caja de esta Corporación.

El pago del contrato se hará con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto General de esta Corporación.

Clasificación del contratista: Grupo: C; Subgrupo: 3; Categoría: C.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo hacerse figurar su contenido y nombre del licitador. La proposición se ajustará a la literalidad siguiente:

MODELO DE PROPOSICION

D. (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y D.N.I. núm., en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar las obras de ejecución del Pabellón de Usos Múltiples en el Polideportivo Juan Gutiérrez de esa Ciudad, y a cuyos efectos hago constar:

- 1) Ofrezco realizar la obra por el precio de ptas. que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.
- 2) Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para controlar con esa Entidad Local.
- 3) Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por esa Corporación para adjudicar la obra.

Fecha y firma del proponente

Los licitadores presentarán dos sobre el número 1 y el número 2.

El número 1 llevará el texto: PROPOSICION ECONOMICA PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSO PARA CONTRATAR LA REALIZACION DE LAS OBRAS DE EJECUCION DEL PABELLON DE USOS MULTIPLES, EN EL POLI DEPORTIVO JUAN GUTIERREZ DE PALOS DE LA FRONTERA.

El número 2 llevará el texto: «DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA», en el que figurarán los documentos a que se refiere la cláusula 18 del Pliego de condiciones económico-administrativas.

Ambos sobres se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de la convocatoria del concurso en los Boletines Oficiales del Estado, Provincia de Huelva o Junta de Andalucía, desde las nueve a las catorce horas de lunes a viernes, ambos inclusive.

La apertura de plicas se efectuará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las once horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Palos de la Frontera, 26 de diciembre de 1989.- La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada, por la que se anuncia concurso para contratación de la conservación de semáforos. (PP. 41/90).

Objeto: Asistencia técnica de las instalaciones de señalización automática de ordenación de la circulación, semáforos, equipos locales, de área, ordenador central y equipos conexos.

Tipo de licitación: 40.000.000 pesetas.

Duración del contrato: Tres años, prorrogable por dos años más, a voluntad del Ayuntamiento, previo acuerdo expreso del mismo.

Garantía provisional: 485.000 pesetas.

Examen del expediente: Sección Contratación, en horas de 10 a 14, en el plazo de diez días, por ser de tramitación urgente, contadas a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

Admisión de ofertas: Hasta las 12,00 horas del siguiente día hábil o aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las 13,00 horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil, a estos efectos, los sábados.

MODELO DE PROPOSICION

Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente, debiendo acompañar catálogos para identificación del mobiliario:

D. (en nombre propio o en representación del), con domicilio en calle núm., enterado del anuncio para el suministro de mobiliaria y habiendo examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas, lo acepta en todas sus partes, obligándose al suministro de los muebles relacionados, por el

precio unitario que se expreso o continuación para cada uno de ellos
 Se compromete a realizar la entrega en el plazo de
 Igualmente se compromete a suministrar aquellos otros artículos de género similar, no incluidos en la relación-catálogo oficial, solicitados por el Ayuntamiento, efectuando un descuento del ...% sobre el precio de tarifa, y caso de no existir tarifa se establecerían los precios por un sistema contradictorio.

Lugar, fecha y firma del proponente

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 12 de enero de 1990.- El Alcalde, P.D. El Teniente Alcalde.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada, por el que se anuncia concurso de suministro de mobiliario durante 1990. (PP. 42/90).

Objeto: Suministro de todo el mobiliario necesario para las distintas dependencias municipales.

Tipo de licitación: 25.000.000 pesetas.

Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1990.

Garantía provisional: 335.000 pesetas.

Examen del expediente: Sección Contratación, Compras y Patrimonio, en horas de 10 a 14, en el plazo de diez días, por ser de tramitación urgente, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

Admisión de ofertas: Hasta las 12,00 horas del siguiente día hábil a aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las 13,00 horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil, a estos efectos, los sábados.

MODELO DE PROPOSICIONES

Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, conforme al siguiente:

D. con domicilio en y D.N.I. o pasaporte número actuando (en nombre propio o en representación del) enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la conservación de semáforos, se compromete a la prestación del servicio, por un importe de PESETAS (en letra y número), cantidad que incluye el costo de la prestación del servicio, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el % que corresponda en concepto de Impuestos sobre el Valor Añadido (I.V.A.), y que representa una baja en PESETAS respecto al tipo de licitación aprobado, ofreciendo, además, las siguientes mejoras

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como los particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

Lugar, fecha y firma del proponente

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 12 de enero de 1990.- El Alcalde, P.D. El Teniente de Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de concurso. (PP. 95/90).

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 1989, acordó convocar concurso público para la contratación de asistencia técnica con empresas consultoras o de servicios para el control y vigilancia de las obras de redes de servicios, pavimentación y jardinería del proyecto de urbanización «Bermejales-Norte», con arreglo a las siguientes características:

Presupuesto de licitación: 30.000.000 ptas.

Fianza provisional: 600.000 ptas.
 Pagos: Certificaciones expedidas por el Director de los trabajos.

Clasificación: Grupo B, Subgrupo 3, Categoría b.
 Plazo de ejecución: Hasta la recepción provisional de las obras.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOP se encontrarán expuestos en la Gerencia Municipal de Urbanismo, Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración (Plaza de la Encarnación, núm. 24-26, 4 plantal, los Pliegos de Condiciones que regirán la contratación, a efectos de posibles reclamaciones. Asimismo dichos Pliegos podrán ser solicitados y examinados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, sito en Plaza de la Encarnación, 24-26, durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del anuncio en el BOJA, BOP o BOE, en su caso. En el supuesto de que las proposiciones se envíen por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación, Modificado por Real Decreto 2528/86, de 28 de noviembre (BOE de 12 de diciembre).

En todo caso, cada propuesta constará de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en ellos el título de los trabajos objeto del contrato, el contenido del sobre y el nombre del licitador.

Sobre «A» denominado «Referencias».

Sobre «B» denominado «Propuesta Técnica».

Sobre «C» denominado «Propuesta Económica».

Cada uno de estos sobres contendrá lo exigido en los Pliegos de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas que regirán la contratación.

Agrupación de empresas: En el supuesto de resultar adjudicatario una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de las ofertas: 3 meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las doce horas del tercer día hábil siguiente al que se termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, salvo si el día recayese en sábado, en cuyo caso será el día hábil siguiente.

Procedimiento licitatorio: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 21 de diciembre de 1989

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D. mayor de edad, vecino de con domicilio en con D.N.I. núm., en nombre propio o en representación de

lo que acredita en la forma prevista en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso para

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas y Técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de ptas., (en letra y número), incluido I.V.A., que representa una baja del ...% respecto al tipo de licitación.

Lugar, fecha y firma del proponente

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 12 de enero de 1990.- El Capitular Delegado de Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano, Isidoro Benoso Dávila.